

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 01 -154.
SESION: 13/10/2016.-

MATERIA: ACTAS 150 Y 151.

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 13 de Octubre 2016, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APROBAR EL ACTA 151, SIN OBSERVACIONES.
ACTA 150 QUEDA PENDIENTE PARA PROXIMA REUNION DE CONCEJO.

VOTACION: APROBADO SEGÚN VOTACION QUE SE INDICA

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
SR. RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI		
SRA, ANA CELIA DIAZ V	SI		
SRTA. PATRICIA PASCUALES G		NO	
SRA. DORIS VILLARROEL G	SI		
SR. NELSON VILLARROEL C	SI		
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI		
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI		



IRENE VAZQUEZ ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION.-

- 1.- ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
- 2.- DIRECCION CONTROL.-
- 3.- SRES. CONCEJALES.-
- 4.- SECPLAN.-
- 5.- ADMINISTRADORA MUNICIPAL.
- 6.- SECRETARIA MUNICIPAL.
- 7.- ARCHIVO.

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 02 -154.
SESION: 13/10/2016.-

MATERIA: MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (DAF).

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 13 de Octubre 2016, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APROBAR PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, COMO SE INDICA:

AUMENTO DE INGRESOS:

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
06	03		Intereses	1.800
			TOTAL	1.800

AUMENTO DE GASTOS:

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
22	01	001003	Alimentos y Bebidas	1.800
			TOTAL	1.800

VOTACION: APROBADO POR UNANIMIDAD

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
SR. RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI		
SRA, ANA CELIA DIAZ V	SI		
SRTA. PATRICIA PASCUALES G	SI		
SRA. DORIS VILLARROEL G	SI		
SR. NELSON VILLARROEL C	SI		
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI		
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI		



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION.-

- 1.- ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
- 2.- DIRECCION CONTROL.-
- 3.- SRES. CONCEJALES.-
- 4.- SECPLAN.-
- 5.- ADMINISTRADORA MUNICIPAL.
- 6.- ARCHIVO.

**CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 03 -154.
SESION: 13/10/2016.-**

MATERIA: COMODATO BIEN DE USO PUBLICO SRA. ALEJANDRA MANSILLA OYARZO (DOM).

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 13 de Octubre 2016, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APROBAR QUE DE ACUERDO A INFORME DE LA DOM, LA SRA. ALEJANDRA MANSILLA OYARZO SOLO DEBE OCUPAR EL ESPACIO DE BIEN DE USO PUBLICO CEDIDO ORIGINALMENTE POR COMODATO AÑO 2005, POR LO CUAL DEBE REALIZAR LAS GESTIONES PARA DAR SOLUCION A LO INDICADO.

UNA VEZ REALIZADO LO APROBADO POR CONCEJO, LA SRA. ALEJANDRA MANSILLA OYARZO DEBE ELEVAR UNA NUEVA SOLICITUD PARA OCUPAR BIEN DE USO PUBLICO Y PODER RESOLVER SOBRE RENOVACION DEL COMODATO.

VOTACION: APROBADO SEGÚN VOTACION QUE SE INDICA

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
SR. RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI		
SRA. ANA CELIA DIAZ V	SI		
SRTA. PATRICIA PASCUALES G	SI		
SRA. DORIS VILLARROEL G	SI		
SR. NELSON VILLARROEL C	SI		
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI		
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ			SE ABSTIENE


IRENE ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION.-

- 1.- ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
- 2.- DIRECCION CONTROL.-
- 3.- SRES. CONCEJALES.-
- 4.- SECPLAN.-
- 5.- ADMINISTRADORA MUNICIPAL.
- 6.- DOM
- 7.- ARCHIVO.

**CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 04 -154.
SESION: 13/10/2016.-**

MATERIA: COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION INICIATIVA DE PROYECTO "ADQUISICION CAMION MULTIPROPOSITO MUNICIPAL DE EMERGENCIA, COMUNA DE CALBUCO" (SECPLAC).

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 13 de Octubre 2016, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APROBAR COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION INICIATIVA DE PROYECTO "ADQUISICION CAMION MULTIPROPOSITO MUNICIPAL DE EMERGENCIA, COMUNA DE CALBUCO".

- MONTO ANUAL \$ 39.166.632.-

VOTACION: APROBADO POR UNANIMIDAD

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
SR. RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI		
SRA, ANA CELIA DIAZ V	SI		
SRTA. PATRICIA PASCUALES G	SI		
SRA. DORIS VILLARROEL G	SI		
SR. NELSON VILLARROEL C	SI		
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI		
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI		



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION.-

- 1.- ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
- 2.- DIRECCION CONTROL.-
- 3.- SRES. CONCEJALES.-
- 4.- SECPLAC.-
- 5.- ADMINISTRADORA MUNICIPAL.
- 6.- ARCHIVO.